

Guayaquil, 7 de Octubre de 1994

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
CHONGON 2.000 CHONGOSA

Ciudad.-

En cumplimiento de la obligación de presentar a ustedes el Informe relativo a las actividades desarrolladas en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal de la Cía. CHONGON 2.000 CHONGOSA, debo señalar que la empresa en el período del año 1993 no ha desarrollado actividad económica alguna, sin embargo he procedido a la revisión de los Estados Financieros puestos a mi disposición por parte del Gerente de la Empresa.

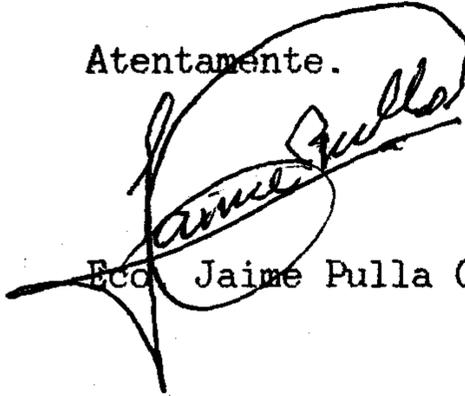
Los Estados Financieros del ejercicio económico año 1993 cumplen con los principios contables de General aceptación.

La Correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados, legalizados, y archivados con seguridad.

No se han producido denuncias ni circunstancias especiales entre los accionistas y los administradores.

Es todo cuanto en honor a lo observado puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente.


Eco Jaime Pulla Cabrera